



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diecinueve de enero del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadores, Juan Carlos Rodríguez Alba, Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana y reunidos a través de la plataforma virtual Zoom, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la convocatoria del mismo día, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Lectura del escrito presentado por el Dr. Mario Eduardo Acosta Hernández, Técnico Académico TC Titular "C", donde solicita ser excluido del Jurado Evaluador (designado por este Cuerpo Colegiado), para el examen de oposición que presentarán los aspirantes a la plaza de Técnico Académico IPPL, convocada con fecha 18 de diciembre de 2020, por existir conflicto de intereses. Para su análisis y acordar lo procedente. -----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico. ----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se da lectura y se analiza el documento presentado por el Dr. Mario Eduardo Acosta Hernández, Técnico Académico Tiempo Completo Titular "C" de nuestro Instituto. Este Cuerpo Colegiado, propone, acuerda y designa al Dr. Oscar López Franco, Investigador TC Titular "C" en sustitución del Dr. Mario Eduardo Acosta Hernández, para que forme parte del Jurado Evaluador que participará en el examen de oposición que presentarán los días veinte y veintiuno de enero del año en curso, los aspirantes a la plaza de Técnico Académico IPPL, con adscripción al Instituto de Ciencias de la Salud y convocada con fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinte. Esta designación se fundamenta en el perfil académico con el que cuenta el Dr. López Franco, siendo este acorde al estipulado en la convocatoria

Nombre:	Grado de Estudios:	Interno o Externo:	Dependencia de Adscripción:	Perfil académico:
Dr. Oscar López Franco	Doctor	Interno	Instituto de Ciencias de la Salud	Licenciado en Ciencias Químicas, y Doctor en Bioquímica. Con experiencia en las técnicas de laboratorio de citometría de flujo y de biología celular y molecular. Con formación de recursos humanos, Experiencia en Manejo de inventario, y compra de suministros y reactivos de laboratorio. Desarrollo de investigación Biomédica Jefe de laboratorio de Medicina traslacional. Miembro del S.N.I y Perfil



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

				PRODEP
--	--	--	--	--------

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

JUAN CARLOS RODRIGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADOR

MARÍA SOBEIDA LETICIA BLAZQUEZ MORALES
INVESTIGADOR

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA